

FUNDACIÓN CEA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CON INFORME DEL REVISOR FISCAL

CARLOS H. GONZÁLEZ A.

CONTADOR PÚBLICO TITULADO
TARJETA PROFESIONAL No. 0206-T

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., Marzo 10 de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE FUNDADORES

FUNDACIÓN CEA

Ciudad

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN CEA** al 31 de diciembre de 2021 que comprenden el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y explicativas. Los Estados Financieros de la Fundación CEA correspondientes al año 2020 han sido presentados solamente para fines comparativos.

Todos los Estados Financieros presentados fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración de la Fundación, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

Entre mis responsabilidades como Revisor Fiscal, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en la Auditoría de los mismos. Realicé mis exámenes de acuerdo con normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia (NAI), las cuales exigen que se planifique y lleve a cabo el examen de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a que dichos Estados Financieros están exentos de errores significativos en su contenido.

La auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros; la evaluación de las normas y principios contables utilizados, de las principales estimaciones efectuadas por la administración y la razonable presentación de los Estados Financieros. También obtuve de los funcionarios y empleados de la Fundación y de terceros, la información que he juzgado necesaria para cumplir con mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los Libros presentan, razonablemente en todos los aspectos, la Situación Financiera de la **FUNDACIÓN CEA** al 31 de diciembre de 2021, los Resultados Integrales de sus operaciones, Fondo Social y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes.

Informo a los señores del Consejo de Fundadores que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y que la Fundación cumplió con la obligación legal de efectuar aportes al sistema de Seguridad Social. Mi evaluación de los controles internos, indica que la Fundación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

Atentamente,



CARLOS H. GONZÁLEZ A.

Revisor Fiscal

T. P. No. 0206-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 de la FUNDACIÓN CEA NIT. 900.172.531-1, aplicando Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Fundación, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - a. Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Fundación.
 - b. Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - c. Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - d. Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF.
3. La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Fundación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

6. La Fundación ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el *software* utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. También podemos certificar, acorde con el artículo 87, parágrafo 2, de la ley 76 de 2013 que no fueron realizadas acciones de entorpecimiento a la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Dado en Bogotá a los ocho (08) días del mes de marzo del año 2022, en cumplimiento de la normatividad vigente.



RICARDO TRIANA SOTO
Representante Legal
C.C. 19.204.588 de Bogotá



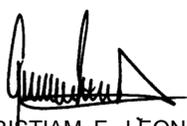
CRISTHIAM FELIPE LEÓN A.
Contador Público
T.P. 258611-T

FUNDACIÓN CEA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(EXPRESADOS EN PESOS)

	31 DE DICIEMBRE DE	
ACTIVO	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE:		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7 \$ 386.761.049	\$ 543.723.006
INVERSIONES TEMPORALES, NETO	8 3.019.202	1.137.983
DEUDORES, NETO	9 171.354.676	43.861.243
INVENTARIOS	10 0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	561.134.927	588.722.231
ACTIVO NO CORRIENTE:		
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	11 11.863.584	8.089.496
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.863.584	8.089.496
	\$ 572.998.511	\$ 596.811.727
<u>PASIVO Y FONDO SOCIAL</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
CUENTAS POR PAGAR	12 \$ 140.341.839	\$ 3.383.895
IMPUESTOS POR PAGAR	13 5.643.685	675.000
OBLIGACIONES LABORALES	14 3.588.322	0
OTROS PASIVOS	15 72.888.915	235.423.103
TOTAL PASIVO CORRIENTE	222.462.761	239.481.998
FONDO SOCIAL	16 350.535.750	357.329.728
	\$ 572.998.511	\$ 596.811.727

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros


RICARDO TRIANA SOTO
 Representante Legal


CHRISTIAN F. LEÓN A.
 Contador
 T.P. 258611 - T


CARLOS H. GONZÁLEZ A.
 Revisor Fiscal
 T.P. 0206 - T

FUNDACIÓN CEA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Con cifras comparativas con el año 2020)
(EXPRESADOS EN PESOS)

		Año terminado en 31 de diciembre	
		2021	2020
	<u>Nota</u>		
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	17	\$ 328.442.762	\$ 645.495.586
COSTO EN GENERACIÓN DE INGRESOS	18	214.571.804	552.605.215
GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACIÓN	19	79.639.075	60.576.276
EXCEDENTE DE OPERACIÓN		<u>34.231.883</u>	<u>32.314.095</u>
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO	20	<u>2.860.395</u>	<u>20.803.883</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		37.092.278	53.117.978
IMPUESTO DE RENTA	21	<u>0</u>	<u>0</u>
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL EJERCICIO		\$ <u><u>37.092.278</u></u>	\$ <u><u>53.117.978</u></u>

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros



RICARDO TRIANA SOTO
Representante Legal



CHRISTIAM F. LEON A.
Contador
T.P. 258611 - T



CARLOS H. GONZÁLEZ A.
Revisor Fiscal
T.P. 0206 - T

FUNDACIÓN CEA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

	Año terminado en 31 de diciembre	
	2021	2020
FONDO SOCIAL ACUMULADO		
Saldo al comienzo del año	<u>65.000.000</u>	<u>65.000.000</u>
Saldo al final del año	<u>65.000.000</u>	<u>65.000.000</u>
ASIGNACIONES PERMANENTES		
Saldo al comienzo del año	239.211.750	319.875.570
Asignaciones Permanentes 2020	53.117.978	61.180.277
Ejecución Asignaciones Permanentes	<u>(43.886.256)</u>	<u>(141.844.096)</u>
Saldo al final del año	<u>248.443.472</u>	<u>239.211.750</u>
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL AÑO		
Excedente (Déficit) Neto del Año	<u>37.092.278</u>	<u>53.117.978</u>
TOTAL FONDO SOCIAL		
	<u><u>350.535.750</u></u>	<u><u>357.329.728</u></u>

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros


RICARDO TRIANA SOTO
Representante Legal

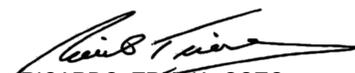

CHRISTIAM F. LEÓN A.
Contador
T.P. 258611 - T


CARLOS H. GONZÁLEZ A.
Revisor Fiscal
T.P. 0206 - T

FUNDACIÓN CEA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Actividades de Operación:		
Excedente (Pérdida) del Período	\$ 37.092.278	\$ 53.117.978
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciaciones	2.681.662	3.182.167
Donaciones Recibidas en Especie	-	3.093.236
(Aumento) Disminución Inversiones	(1.881.219)	1.645.833
(Aumento) Disminución Deudores	(126.758.803)	(19.667.072)
(Aumento) Disminución Anticipo de Impuestos	(734.630)	-
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	135.262.044	938.257
Aumento (Disminución) Imptos., Gravámenes y Tasas	4.968.685	325.000
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	5.284.222	(1.901.144)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	<u>(162.534.189)</u>	<u>157.186.121</u>
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	<u>(106.619.950)</u>	<u>197.920.377</u>
Actividades de Inversión (Aumento) Disminución:		
Compra Propiedades y Equipo	(6.455.750)	(6.753.704)
Actividades de Financiación:		
Ejecución de Asignaciones Permanentes	(43.886.256)	(141.844.097)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión y de Financiación	<u>(50.342.006)</u>	<u>(148.597.801)</u>
TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>(156.961.956)</u>	<u>49.322.576</u>
	<u>543.723.006</u>	<u>494.400.430</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 386.761.049</u>	<u>\$ 543.723.006</u>

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros


RICARDO TRIANA SOTO
Representante Legal


CHRISTIAM F. LEÓN A.
Contador
T.P. 258611 - T


CARLOS H. GONZÁLEZ A.
Revisor Fiscal
T.P. 0206 - T

FUNDACIÓN CEA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación CEA (la Fundación), fue constituida como una Entidad Sin Ánimo de Lucro de carácter privado por Acta del 5 de Julio de 2007, otorgada en Asamblea de Fundadores y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de septiembre de 2007 bajo el número 00125764 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. La Fundación tiene como objeto social procurar el mejoramiento de las condiciones de vida, educación, seguridad y asistencia social de las personas que lo necesiten y, especialmente, de las que en cualquier forma tengan vinculación con el Consejo de Empresas Americanas o en relación con las cuales, por cualquier motivo, dicha Entidad pueda tener interés. La principal fuente de ingresos la constituyen las donaciones que perciba de cualquier Empresa o Entidad, pública o privada, o de personas naturales que se vinculen a su objeto, así como también de donaciones del Consejo de Empresas Americanas (CEA) y de Eventos de cualquier naturaleza que organice la Fundación para recolectar recursos.

1.1 Períodos de presentación

La Fundación CEA tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año :

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- b) Estados de Resultados Integrales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- c) Estado de Cambios en el Fondo Social, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Estados de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

1.2 Principio de negocio en marcha y efectos de la Covid 19

La Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia la propagación del Covid 19, el 11 de marzo de 2020. El Gobierno colombiano en consecuencia, el 12 de marzo de 2020, declaró "Emergencia Sanitaria Nal. y Cuarentena", emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación: reducción drástica de actividades, medidas , y normas de carácter económico, que afectaron de manera importante la actividad económica del país y los mercados mundiales en general.

A pesar de las desfavorables condiciones mencionadas, las operaciones de la Fundación no fueron afectadas de forma impactante; se implementaron planes de contingencia, formas no presenciales de atender los servicios y actividades, a través de medios digitales y nuevas formas de comunicación.

De acuerdo con los resultados y perspectivas con que se cerró el año 2021, la administración considera que hay para el futuro muchas razones para continuar con las actividades de la Fundación y desarrollarlas al máximo en 2022.

NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el año 2009 y otras disposiciones legales aplicables para las Entidades vigiladas y / o controladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2016, son los primeros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sobre la base del costo histórico. Hasta el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y para efectos comparativos, dentro de la nueva normatividad. Las decisiones y las exenciones aplicadas se mencionan en la Nota 6.

NOTA 3. - POLÍTICAS CONTABLES

Se detallan a continuación las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros:

a) Unidad monetaria

La unidad monetaria (Moneda Funcional) utilizada por la Fundación en la preparación y presentación de sus estados financieros, es el peso colombiano. Si hubiera transacciones en monedas extranjeras, éstas se convierten a moneda funcional a las tasas vigentes en la fecha de la operación y las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se reconocen en el estado de resultados.

FUNDACIÓN CEA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Período Contable

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, una vez al año, al 31 de diciembre.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento inicial de tres (3) meses o menos.

d) Activos Financieros - Cuentas por Cobrar

Los Activos Financieros de la Fundación, se clasifican de acuerdo con el reconocimiento que inicialmente se les haya dado. Se presentan en el activo corriente e incluyen las cuentas por cobrar por préstamos y otras cuentas por cobrar, si se espera su recaudo en un año o menos o de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Al final de cada ejercicio la Fundación evalúa si existen deterioros de una o varias de las cuentas por cobrar (activos financieros), por dificultades financieras del deudor o la probabilidad de que vaya a un proceso de quiebra, etc. por tener más de 180 días de vencidos. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de difícil cobro y si hay una recuperación posterior se reconoce con crédito a la cuenta correspondiente en el estado de resultados.

e) Inversiones

Las inversiones negociables de renta fija y/o variable (CDT's, títulos factoring o fondos de inversión), son registradas al costo o valor de mercado. Los rendimientos se reinvierten constituyéndose como un mayor valor de la inversión.

f) Propiedades y Equipo

El equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se calcula sobre la base del costo de adquisición y su cálculo y reconocimiento se inicia al mes siguiente de la compra del bien. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos. Los activos con valor inferior a 50 UVTs se deprecian al 100% en el mes siguiente al de la compra. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Util	Tasas
	Años	Aplicadas
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación y comunicación	5	20%

Los costos de adecuación se incluyen como parte de equipo de oficina. Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo se capitalizan y los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurrir.

g) Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y son medidas posteriormente al costo amortizado.

h) Provisiones

Se reconocen provisiones cuando la Fundación tiene una obligación legal o asumida como resultado de hechos pasados y que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y su valor ha sido estimado de forma fiable, incluso si el valor de la obligación es pequeño. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

i) Beneficios a los Empleados

Préstamos.- La Fundación puede efectuar préstamos a sus empleados para atender situaciones de estudio y calamidad doméstica. Bonificaciones.- La Fundación reconoce un pasivo por bonificaciones sobre los resultados obtenidos, cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación que debe ser asumida.

FUNDACIÓN CEA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida por la prestación de servicios y la organización de eventos en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. Se registran netos del IVA, devoluciones y descuentos. A partir de 2020 por decisión de la Administración, los valores cancelados por los Afiliados del CEA y destinados a la Fundación, están siendo pagados por el CEA a la Fundación trimestralmente y son registrados como Donaciones del CEA en efectivo. Las demás donaciones son reconocidas como ingresos cuando se reciben y las recibidas por la Fundación con destino diferente a capital de trabajo se registran en el patrimonio como superávit de capital. Los demás ingresos se registran cuando surge el derecho a ellos. Los ingresos financieros y los gastos operacionales, incluyendo los relacionados con Donaciones otorgadas a terceros se registran por el sistema de causación.

k) Impuestos sobre la Renta Corriente y Diferido

Como Entidad sin Ánimo de Lucro la Fundación pertenece al régimen tributario especial y, en tal condición, su beneficio neto o excedente fiscal estará exento cuando provenga y se reinvierta en su totalidad en las actividades de su objeto social. En caso de que realice operaciones de comercio, debe liquidar el impuesto a la tarifa especial del 20% sobre el excedente neto originado por los ingresos en tales operaciones. Cuando no se producen excedentes, sino que por el contrario se obtiene un déficit, la destinación del excedente fiscal deja de ser obligatoria puesto que no existe un beneficio fiscal sobre el cual deba solicitarse la exención. La Fundación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta diferido se determina aplicando la legislación y las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

l) Obligaciones Laborales

Las obligaciones con empleados se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes de acuerdo con el tipo de vinculación laboral.

NOTA 4.- CAMBIOS NORMATIVOS

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1° de enero de 2017 o que pueden aplicarse de manera anticipada, fueron introducidas mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 a las Normas Internacionales de Información Financiera, limitadas a las NIIF para PYMES que habían sido emitidas en el año 2009, que se resumen en el modelo de revaluación para propiedades y equipo, requerimientos para reconocimiento y medición de impuestos diferidos y de activos para exploración y evaluación de recursos minerales, los cuales evaluados por la Fundación, no determinan ningún impacto en los estados financieros.

NOTA 5.- ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

El siguiente es un resumen de los estimados y consideraciones hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

- a) La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2 y no ha identificado eventos o cambios que indiquen que el valor en libros no es recuperable.
- b) La determinación de la vida útil y los valores residuales de las propiedades y equipo son determinados por la administración de la Fundación en relación con la utilización de los activos y la evolución tecnológica. No se estiman cambios que puedan afectar los futuros cargos por depreciación y los valores en libros de los activos.
- c) La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, cuya determinación es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Se evalúa el reconocimiento de diferencias que puedan surgir con las autoridades de impuestos y se estiman y hacen las provisiones para el pago del impuesto sobre la renta basados en la interpretación de la normatividad tributaria vigente. Los pasivos reales pueden diferir de los valores provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación, impactando el impuesto sobre la renta corriente y diferido y el activo y pasivo del período en el que se defina este hecho.

FUNDACIÓN CEA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- d) El deterioro de cuentas por cobrar es revisado por la Fundación al menos anualmente y para determinar si hay que registrar una pérdida en los resultados, se analiza la información disponible y las razones que puedan evidenciar los motivos del no pago del activo de la Fundación.
- e) La Fundación hace estimativos de los importes a liquidar en el futuro que incluyen obligaciones contractuales, otros pasivos y litigios. Estas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y de los efectos financieros de tales acontecimientos.

NOTA 6.- ADOPCIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los primeros estados financieros de la Fundación CEA de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015, que fue la fecha de transición. En la preparación del balance de apertura, la Fundación no tuvo que ajustar cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los Principios Colombianos de Contabilidad Generalmente Aceptados. La explicación del porqué la transición no ha afectado la posición financiera de la Fundación se expone a continuación:

Decisiones iniciales de la transición:

- a) Las Exenciones voluntarias que no fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:
 - **Valor razonable o revaluación como costo atribuido.** - las categorías de propiedades y equipo de la Fundación no fueron objeto de ajustes y mantuvieron sus valores en libros bajo los Principios de Contabilidad anteriores generalmente aceptados en Colombia.
 - **Diferencias de conversión acumuladas.** - La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano que es su moneda de presentación; en consecuencia, no se generan efectos de conversión de monedas.
 - **Impuestos diferidos.** - La Fundación registró todos sus impuestos. No se identificaron impuestos diferidos cuyo cálculo conlleve a un costo desproporcionado.
- b) Las Exenciones obligatorias fueron consideradas en los estados financieros de la Fundación teniendo en cuenta lo siguiente:
 - **Baja de Activos Financieros y Pasivos Financieros:** la Fundación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) y los PCGA colombianos (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).
 - **Estimados contables.** - Los estimados efectuados por la Fundación bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.

FUNDACIÓN CEA
Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Caja - Caja Menor	\$ 500.000	\$ 500.000
Cuenta Corriente - Colpatría 016	1.858.610	34.630.516
Cuenta Ahorros - Colpatría 018	186.595.665	309.175.056
Cuenta Ahorros - Colpatría 959	197.070.346	196.527.352
Cuenta Ahorros - Caja Social 186	736.428	2.890.082
	\$ 386.761.049	\$ 543.723.006

NOTA 8. - INVERSIONES TEMPORALES

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Inversiones Temporales:		
Global Securities S. A. (1)	17.986.666	\$ 16.105.447
Provisión Inversiones Temporales (2)	(14.967.464)	(14.967.464)
	3.019.202	\$ 1.137.983

(1) Cartera Colectiva Global Securities S. A. (antes C.C.E. InterBolsa Credit - en liquidación) , conformada principalmente en títulos de crédito. Actualmente esta cartera se encuentra en proceso de liquidación definitiva por parte de la firma comisionista Global Securitites Colombia, GSC, de acuerdo con la decisión de la asamblea extraordinaria de inversionistas celebrada en diciembre 5 de 2012 y ratificada nuevamente en febrero 3 de 2014 y junio 15 de 2017. La devolución de los recursos se realizó inicialmente de forma gradual cada 3 meses hasta completar el valor de la inversión no provisionada y posteriormente dependiendo de los recursos obtenidos producto de la recuperación, venta y liquidación de éstos activos. GSC, continúa gestionando la celebración de acuerdos de pago y un seguimiento activo a los procesos legales que se llevan en contra de los deudores de la Cartera.

(2) Según lo estableció la Superintendencia Financiera en Circular 052, la metodología para evaluar carteras colectivas contempla provisiones con estándares específicos y por esta razón durante el año 2014 se ajustó la Provisión de deudas de más de 90 días al 100%. Actualmente Global Securities S. A. adelanta varios recursos jurídicos y administrativos que permiten esperar la recuperación de las provisiones, hasta la terminación del proceso de liquidación.

NOTA 9. - DEUDORES

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Cuentas Corrientes Comerciales	\$ -	\$ 36.259.000
Cuentas por Cobrar-Reciclables	-	4.231.240
	-	40.490.240
Cuentas por Cobrar - Proyectos		
Proyecto HOCOL		
Corporación PBA	60.302.000	-
Corporación El Minuto de Dios	6.714.893	-
Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda.	20.650.500	-
Corporación Makaia Asesoría Internacional	79.581.650	-
	167.249.043	0
Sobrantes en Liquidación Privada de Impto. de Renta:		
Retenciones en la Fuente - Renta	353.507	536.236
Retenciones en la Fuente - ICA	401.126	19.767
Sobrante Declaración de Renta	3.351.000	2.815.000
	4.105.633	3.371.003
	\$ 171.354.676	\$ 43.861.243
Provisión Cuentas Afiliados	-	-
	171.354.676	43.861.243

FUNDACIÓN CEA
Notas a los Estados Financieros

NOTA 10. - INVENTARIOS

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Productos Recibidos para Donaciones a Terceros (3)		
(3) No quedaron saldos para Donaciones a Terceros	\$ <u> -</u>	\$ <u> -</u>

NOTA 11. - PROPIEDADES Y EQUIPO

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Equipo de Oficina	\$ 2.064.000	\$ 2.064.000
Equipo de Computación y Comunicación	<u>24.350.284</u>	<u>17.894.534</u>
	26.414.284	19.958.534
Depreciación Acumulada (4)	<u>(14.550.700)</u>	<u>(11.869.038)</u>
	\$ <u>11.863.584</u>	\$ <u>8.089.496</u>

(4) Los cargos por depreciación del año 2021 por \$ 2,681,662,27 y 2020 por \$ 3.182.166,71 , fueron debitados a gastos de operación-administración.

NOTA 12. - CUENTAS POR PAGAR

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Costos y gastos por pagar	\$	\$
Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá	2.189.146	-
Fundación Monseñor Emilio de Brigard	1.459.750	1.459.750
Otros Costos por Pagar (Menores de \$ 600,000)	<u>-</u>	<u>1.284.145</u>
	3.648.896	2.743.895
Cuentas por Pagar - Proyectos		
Proyecto HOCOL		
Corporación PBA	27.410.000	-
Corporación El Minuto de Dios	6.714.893	-
Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda.	20.650.500	-
Corporación Makaia Asesoría Internacional	<u>79.581.650</u>	<u>-</u>
	134.357.043	0
Retenciones y Aportes de Nómina	<u>2.335.900</u>	<u>640.000</u>
	\$ <u>140.341.839</u>	\$ <u>3.383.895</u>

NOTA 13. - IMPUESTOS POR PAGAR

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Retención en la Fuente-Renta, ICA	\$ 1.094.232	\$ 675.000
IVA por Pagar	3.816.000	-
ICA por Pagar	733.453	-
Impuesto de Renta por Pagar	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>5.643.685</u>	\$ <u>675.000</u>

NOTA 14. - OBLIGACIONES LABORALES

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Cesantías	\$ 2.322.408	-
Intereses Sobre Cesantías	147.001	-
Vacaciones	<u>1.118.913</u>	<u>-</u>
	\$ <u>3.588.322</u>	\$ <u>-</u>

FUNDACIÓN CEA
Notas a los Estados Financieros

NOTA 15. - OTROS PASIVOS

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
PARA COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS		
Provisión aportes Pensiones-Abril/Mayo, 2020	\$ -	\$ 189.800
Proyectos Hands for Change		40.233.303
De Salud (5)	23.595.783	
De Reciclaje Empresarial	11.837.521	
Donaciones para Terceros-Salud	4.800.000	
Proyecto Imbili-H.P. Colombia	12.305.488	
	\$ 52.538.792	40.423.103
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		
Hocol S. A. (6)	\$ 20.350.123	195.000.000
	\$ 20.350.123	195.000.000
	\$ 72.888.915	\$ 235.423.103

(5) En reunión ordinaria de la Junta Directiva efectuada el 11 de diciembre de 2017, según Acta No. 53, se tomó la decisión de destinar los recursos provisionados para el Programa de Mahavir K-Mina- Pies en la Tierra, en un Proyecto de Salud de mayor cobertura e impacto a través de Hands for Change.

(6) La Fundación CEA, creó un espacio denominado HANDS FOR CHANGE, para convocar, reunir y articular a diferentes aliados para la construcción, estructuración y desarrollo de proyectos sociales en Colombia, a través de las políticas, los Programas de Responsabilidad Social y los intereses de las empresas estadounidenses afiliadas al CEA. Durante el año se habían recibido recursos destinados a los siguientes proyectos:

Corporaciones PBA, El Minuto de Dios, Makaia Asesoría Internacional y Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda, para los que se registraron Aportes por recibir de Hocol S. A. por \$ 167.249.043 (Nota 9) y las Cuentas por Pagar para los proyectos de éstas Entidades por \$ 134.357.043 (Nota 12)

NOTA 16. FONDO SOCIAL

El exceso de los bienes del Consejo sobre sus pasivos constituye su fondo social. En caso de disolución y liquidación, éste pasará a una entidad sin ánimo de lucro con los mismos fines que desarrolla el Consejo de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos.

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
FONDO SOCIAL	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000
ASIGNACIONES PERMANENTES		
Años anteriores - Saldo por ejecutar	179.314.196	220.424.480
Años anteriores - Asignaciones ejecutadas	69.129.276	18.787.270
	248.443.472	239.211.750
EXCEDENTES (DEFICIT) AÑO CORRIENTE	37.092.278	53.117.978
	\$ 350.535.750	\$ 357.329.728

FUNDACIÓN CEA
Notas a los Estados Financieros

NOTA 17. - INGRESOS OPERACIONALES

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Donaciones en Efectivo-Proyectos	\$ 102.470.324	\$ 162.286.990
Ingresos por Manejo de Proyectos	59.435.177	1.650.000
Donaciones en Efectivo-CEA	48.725.000	51.763.361
Materiales Reciclables	30.811.648	29.664.859
Donaciones en Efectivo-Covid	0	26.598.914
Donaciones en Efectivo-Operación Regalos 2020	0	11.783.300
Cuotas de Afiliación y Sostenimiento	0	721.200
	<u>241.442.149</u>	<u>284.468.624</u>
Donaciones - En Especie	87.000.613	361.026.962
	<u>\$ 328.442.762</u>	<u>\$ 645.495.586</u>

NOTA 18.- COSTO EN GENERACION DE INGRESOS

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Proyecto Cámara de Comercio Colombo Alemana	\$ 54.000.000	\$ -
Proyecto Imbili-H.P. Colombia SAS	52.470.324	-
Proyecto Frontera	-	149.553.561
Programa de Reciclaje	14.277.207	23.792.121
Operación Regalos 2020	-	11.924.022
Proyecto Hocol-El Minuto de Dios	6.823.660	3.706.320
Bono emergencia-Covid	-	2.602.229
	<u>127.571.191</u>	<u>191.578.253</u>
Donaciones - En Especie	87.000.613	361.026.962
	<u>\$ 214.571.804</u>	<u>\$ 552.605.215</u>

NOTA 19. - GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACIÓN

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Del personal	\$ 41.268.096	\$ 31.058.673
Propaganda y Publicidad	9.500.000	-
Impuestos - IVA Descontable, ICA	7.844.533	6.864.884
Honorarios - Revisoría Fiscal	6.450.000	6.270.000
Honorarios - Contabilidad	3.870.000	3.762.000
Depreciación	2.681.662	3.182.167
Servicios - Internet, Web	1.957.147	1.411.369
Gastos legales	1.873.550	1.955.400
Servicios - Procesamiento de Datos	1.771.000	2.124.175
Junta Directiva / Asamblea / Comités	1.250.000	2.495.525
Transporte urbano	509.200	716.522
Elementos de aseo y cafetería	347.750	68.279
Útiles, papelería y fotocopias	165.700	106.512
Servicios - Teléfonos	-	515.878
Gastos de representación / Atenciones	138.000	-
Servicios - Correos y Portes	-	31.500
Parqueaderos	12.437	13.392
Gastos de viaje	-	-
Mantenimiento y reparaciones	-	-
	<u>\$ 79.639.075</u>	<u>\$ 60.576.276</u>

FUNDACIÓN CEA
Notas a los Estados Financieros

NOTA 20.- INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Ingresos no operacionales:		
Financieros	\$ 7.001.051	\$ 7.664.888
De Proyectos de ejercicios anteriores	-	19.490.000
Recuperación de Gastos	-	712
Utilidad en Venta Equipo de Computación	-	-
Otros	-	-
	<u>7.001.051</u>	<u>27.155.600</u>
Egresos no operacionales:		
Financieros	4.138.059	3.258.481
Gastos ejercicios anteriores	-	-
Donaciones en especie-Corporación El Minuto de Dios (Nota 5)	-	3.093.236
Otros	2.597	-
	<u>4.140.656</u>	<u>6.351.717</u>
	<u>\$ 2.860.395</u>	<u>\$ 20.803.883</u>

NOTA 21. - IMPUESTO DE RENTA

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro, califica como contribuyente del régimen especial establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 4400 de 2004. En tal virtud, el beneficio neto o excedente fiscal está exento del impuesto de renta, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente fiscal que se origine en operaciones comerciales será gravado con una tarifa del 20%, de acuerdo con el artículo 19 del E. T., actualmente vigente.

- a) La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta líquida gravable por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Excedente antes de impuesto de renta	\$ 37.092.278	\$ 53.117.978
Más: Gastos no deducibles:		
Donaciones en Especie	-	-
Gastos de ejercicios anteriores	-	-
Multas, Sanciones, Litigios	-	-
Gravamen a los movimientos financieros	2.036.870	805.874
Provisión Aportes pensiones abril/mayo, 2020	-	189.800
Impuestos asumidos	-	-
	<u>39.129.148</u>	<u>54.113.652</u>
Menos: Cuentas Incobrables canceladas	-	-
Menos: Excedentes en Actividades Exentas	39.129.148	54.113.652
Base gravable	<u>\$ - 0</u>	<u>\$ - 0</u>
Impuesto a la tasa nominal (20%)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 0</u>

- b) De acuerdo al artículo 714 del E. T. modificado por la ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme a los tres años de la fecha de vencimiento para declarar, si la DIAN no ha proferido un requerimiento especial; pasado éste tiempo la autoridad tributaria no podrá modificar la declaración. De acuerdo con lo anterior, las declaraciones de los años gravables 2020, 2019 y 2018 se encuentran sujetas a revisión y aceptación de las autoridades tributarias. No se prevén diferencias de importancia que pudieran generar impuestos adicionales en caso de una inspección.